

RETIRO, 21 ENE. 2022

DECRETO EXENTO N° 293 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
5. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**MATERIALES DE LIBRERÍA E IMPRESORAS PARA ESCUELA SANTA ISABEL**".
6. El ORD. N°145 de Profesor Encargado Escuela Santa Isabel.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP hace el llamado a licitar "**MATERIALES DE LIBRERÍA E IMPRESORAS PARA ESCUELA SANTA ISABEL**". De Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUEBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**MATERIALES DE LIBRERÍA E IMPRESORAS PARA ESCUELA SANTA ISABEL**".

2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:

"215.22.04.001 materiales de oficina".

"215.29.06.001 quipos computacionales y periféricos

3.-APRUEBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

4.- DESIGNESE, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas; Jefe DAEM, Encargada de Finanzas DAEM y Encargada Comunal Ley SEP.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

CLG/GBT/NVT/ERV/pmz

DISTRIBUCION:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem

ST 1005

